



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2021-2022**
Resolución de 26 de abril de 2021 (BOA Núm. 94 de 3 de mayo)

**SÉPTIMO ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección y de acuerdo con lo establecido en la base 10 de la convocatoria, se anuncia el inicio del plazo para la contratación de las personas propuestas en las plazas que se indican en el Anexo.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú **Opciones/Iniciar nueva solicitud**.
2. Una vez realizada la identificación, elegir la opción **Procedimientos genéricos** y a continuación **Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior**.
3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado **Configurar documentación a enviar**, seleccionar la opción **Aportar documentación para la contratación de profesor ayudante doctor**.
4. En el campo **Referencia**, introducir el **número de plaza** para la que se ha sido seleccionado.
5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
 - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
 - b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.
 - c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.
 - d) Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor ayudante doctor expedida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

CSV: a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	19/07/2021 09:52:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2>



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2021-2022**
Resolución de 26 de abril de 2021 (BOA Núm. 94 de 3 de mayo)

**SÉPTIMO ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

- e) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- f) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) y b) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El Rector
Por suplencia (Art. 65 EEUZ y Res. de 21-01-2021 - BOA Núm. 20, de 01-02)
El Vicerrector de Profesorado.- Ismael Jiménez Compaired
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)



a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2>

CSV: a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	19/07/2021 09:52:00	



ANEXO
AL SÉPTIMO ANUNCIO PLAZO FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS
CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2021-2022
(Resolución de 26 de Abril de 2021, BOA núm. 94 de 3/05/2021)

PLAZA N° 31 AYD N° DOTACIONES 1
ÁREA Nutrición y Bromatología
PERFIL Asignaturas del área
DEPARTAMENTO Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
CENTRO Facultad de Veterinaria
LOCALIDAD Z
PUBLICACIÓN ETOUZ ORDEN PRELACIÓN 13/07/2021

PLAZA N° 35 AYD N° DOTACIONES 1
ÁREA Periodismo
PERFIL Asignaturas del área
DEPARTAMENTO Unidad Predepartamental de Periodismo y de Comunicación Audiovisual y Publicidad
CENTRO Facultad de Filosofía y Letras
LOCALIDAD Z
PUBLICACIÓN ETOUZ ORDEN PRELACIÓN 13/07/2021



a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2>

Localidad: H= Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

Servicio de Personal Docente e Investigador: sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones.

CSV: a3541c7bd31ef63f3e20ae2395a0afc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	19/07/2021 09:52:00	